

# LA VICTORIA

SEMENARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

**REDACCION Y ADMINISTRACION**

**ADVERTENCIA**

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

REDACCION: Puerta de Avila, 17, 2.º  
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comer-  
cio.  
La correspondencia administrativa a la Administra-  
ción, la demás a la Redacción.

No se devuelven los originales después de su pu-  
blicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se  
nos remitan.

EN TODA ESPAÑA, un mes.....	0'75 pesetas
En id. id. trimestre.....	2'00 »
En id. id. un año.....	8'00 »
Pagando un año anticipado.....	7'00 »

Precios de anuncios según tarifa



PRIMER ANIVERSARIO

## María de los Angeles Martínez

falleció en Benavente el día 2 de Octubre de 1926

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
**D. E. P.**

Sus afligidos padres, don Cesáreo y doña Angela; herma-  
nos, Cesáreo y Jesús; tíos, primos y demás familia

*Al recordar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan  
la tengan presente en sus oraciones.*

El funeral de cabo de año, se celebrará en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Benavente y los días 1, 2 y 3 se dirán misas por su eterno descanso en las Parroquias y Capillas de Béjar

El Emmo. Sr. Cardenal de Toledo y los Emmos. Sres. Arzobispos de Burgos y Valladolid y los Ilmos. Sres. Obispos de Plasencia, Oviedo y Salamanca, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencia, respectivamente, en la forma acostumbrada.

### La juventud se impone

Sí, la Juventud se impone, y no sólo por sus rientes atractivos de vigor, lozanía, fuerza, valor... y tantas otras bellas cualidades como fueron, son y serán siempre su rico patrimonio. La Juventud se impone en nuestros días y se impone haciendo girar a su alrededor a toda la sociedad, por su catolicismo. Y es que la Juventud de hoy, esta Juventud que vemos surgir aureolada con los resplandores de un catolicismo sincero, consciente, vigoroso, militante, ha hecho pensar profundamente a los directores del movimiento social católico de nuestros tiempos, quienes han visto en ella la garantía de la victoria en el campo social, en ese campo en que la sociedad contemporánea está dando la más cruel de las batallas.

Prueba de esa importancia de la Juventud, es la ruidosa resonancia que el Congreso de las Juventudes Belgas que va a celebrarse en Lieja, ha encontrado en toda aquella nación. No hace muchos días nos contaba en «El Debate» G. Hoyois, Presidente de aquella Juventud Católica, las entidades sin cuento que se están moviendo alrededor de ese Congreso. «En Lieja, dice Hoyois, no se verá sola la Juventud. A su lado se hallarán las obras sociales, los sindicatos cristianos, la asociación de periodistas católicos, las organizaciones femeninas, la Sociedad de San Vicente

de Paul, la Liga de defensa de moralidad pública, los Centros Litúrgicos de Benedictinos, las Asociaciones Misionales y coloniales». Y a este Congreso también se debe la importante asamblea sacerdotal celebrada en Namur, preparación para el Congreso de Lieja, en la que se vieron reunidos doscientos cincuenta sacerdotes. Es decir, que este Congreso juvenil ha arrastrado tras sí a toda la vida social católica de aquella nación. Y es que la Juventud belga se impone, y se impone, porque sabiamente orientada, acertadamente dirigida, marcha decidida, valiente, segura del éxito a la lucha, a la lucha por el bien, por el bien de la misma Juventud y de la sociedad, a la lucha contra los enemigos de la sociedad y de la Juventud, que son los enemigos de la Iglesia y de Jesucristo. La Juventud belga marcha ufana tras una bandera que la entusiasma, la electriza, la bandera blanca de la acción católica, entre cuyos pliegues ve orgullosa campear un mote que la entusiasma: ¡LA BELGIQUE AU CHRIST!. Bélgica para Cristo.

Orgullosos, justamente orgullosos pueden estar los beneméritos iniciadores de este sano movimiento juvenil que han sabido despertar y conducir a tal grado el catolicismo entre aquella valiente Juventud, digna de todo encomio; los que han logrado hacer prender en aquellos generosos corazones la llama de tan sublime ideal.

Bien sabemos que estos ejemplos no

serán despreciados por nuestra Juventud Católica Española, que tan gallardas muestras va dando de que es capaz de esos y aun mayores heroísmos. Pese a los pesimistas y míopes respecto a este glorioso movimiento juvenil católico, las Juventudes Católicas se impondrán en todos los países católicos y ellas señalarán nuevos rumbos, rumbos desconocidos para los que sienten ya el frío de las canas sobre su frente; pero que serán los que, al marcar una era nueva de regeneración, conducirán a la sociedad a la victoria contra los modernos enemigos de la misma sociedad que maquinan destruirla hasta en sus más firmes cimientos.

Sí, la Juventud Católica se impone; porque, puestos sus ojos en un ideal sublime, marcha, consciente de su éxito, a la más gloriosa de las victorias.

S. de P.

### Legislación y jurisprudencia de carácter social

#### Un decreto-ley de indole proteccionista

Sumamente interesante es la reciente disposición oficial que por el ministerio del Trabajo se ha dado referente al trabajo nocturno de la mujer.

Ello significa un importante avance

en la cuestión de la protección femenina, que si bien es cierto se contrae a un aspecto parcial del problema obrero, ciertamente se refiere a un aspecto de los de mayor interés.

El desmedido afán de ganancias sostenido por empresas sin conciencia había incorporado, en la explotación de sus actividades a la mujer, aprovechándose del margen de ganancia que les dejaba el rendimiento de su trabajo, su mermado jornal y la indefensión social en que se hallaba.

Los clamores de los sociólogos cristianos, que veían en ello un constante atentado a las leyes de la moral y de la justicia, no bastaron en un principio a atajar el abuso, aunque su persistencia caldeó la atmósfera social en un sentido francamente vindicador a favor de las condiciones de trabajo en mujeres y niños.

La célebre Conferencia de Berlín, en 1890, dió el primer paso en el terreno oficioso para que se iniciase por los Poderes la moderna legislación social de matiz proteccionista con la introducción en el orden a la reglamentación del trabajo, de una distinción fundamental que separa los «obreros» de las llamadas «personas protegidas», es decir, señalando la necesidad de conceder distinto tratamiento al hombre adulto empleado en la industria y a las mujeres y niños dedicados a los trabajos de la misma.

En nuestra Patria, el desarrollo de

esta legislación social proteccionista, no ha sido mermado ciertamente, ni tampoco remiso. Prueba de ello, la prohibición del trabajo en las minas, la llamada «ley de la silla», la del subsidio a la maternidad y otras varias, que con ésta que comentamos de la limitación de la jornada nocturna, vienen a avalar el acervo legal que con elevadas miras va enriqueciendo nuestra legislación social.

Por esta disposición que comentamos, se establece un descanso nocturno mínimo y continuo de doce horas entre cada dos jornadas consecutivas, sin perjuicio de las limitaciones de la jornada de trabajo determinadas por las leyes en vigor.

Se establece excepción para las mujeres dedicadas al servicio doméstico, las que realizan trabajo a domicilio y las que trabajan en talleres de familia.

La reducción, de una hora a lo sumo y en sesenta días cada año, solo será permitida en circunstancias especiales y previo acuerdo del Comité paritario respectivo o de la entidad que haga sus veces.

En los albergues de carácter benéfico, Hospitales, Sanatorios, etc., podrá acordarse por la Dirección y las empleadas, bien que el descanso comprenda la mitad de las horas de la noche, o bien toda la noche en días alternos.

La disposición abarca lo referente a la supresión, con las debidas comprobaciones, del descanso nocturno en caso de fuerza mayor y en las industrias en que se utilicen materias susceptibles de rápida alteración, así como también lo concerniente a la reducción de ocho a cuatro horas como mínimo en los servicios públicos de comunicaciones y transportes, etc. Se considera periodo nocturno, el comprendido desde las nueve de la noche a las cinco y media de la mañana y afecta a toda mujer sin distinción de edad, pero en las explotaciones con turno de dos equipos diurnos podrá reducirse al intervalo de las nueve y media de la noche a cuatro y media de la madrugada, o bien de las diez de la noche a las cinco de la mañana, siendo imprescindible otorgar a cada equipo durante su jornada legal, un descanso mínimo y continuo de media hora.

Las infracciones se castigan con multas de 25 a 250 pesetas exigibles solamente a los patronos, excepto en el caso de manifiesta irresponsabilidad. Hay que advertir que si queda fuera del alcance de esta disposición y de sus beneficios el trabajo a domicilio y el que se realice en talleres familiares, es por existir pendiente un Reglamento especial sobre esta materia y cuya aparición no se hará esperar mucho tiempo, puesto que ya está informado por el Consejo de Trabajo.

VALDESANGIL

**CAMINO VECINAL**

En las «Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 20 de Septiembre de 1927» insertas en el número pasado de LA VICTORIA, aparece el siguiente párrafo que, sin llegar a la categoría de sinapismo, ha mortificado algún tanto a los habitantes de este arrabal.

«A propuesta de la presidencia y con el fin de atenuar la crisis de trabajo que sufre nuestra ciudad, se acordó solicitar de la Excm. Diputación provincial de Salamanca el auxilio de la misma, para que, de su cuenta, se continúe la construcción del camino vecinal de la Garganta.»

Hace tiempo que fué aprobado el camino vecinal de Valdesangil, cuya necesidad se deja sentir cada vez más intensamente. ¿No podría haberse hecho esa solicitud para éste en lugar de aquél?

No porque no nos parezca bien que La Garganta esté unida a Béjar por una buena vía de comunicación, sino porque, como hijos de Béjar, creemos que deben anteponerse nuestras necesidades a las de los amigos.

Cuando la Comisión tomó dicho acuerdo, es indudable que ha de haber alguna posibilidad, algún medio legal para conseguir que la Diputación, de su cuenta, continúe, o comience, decimos nosotros, la construcción de caminos vecinales. Luego ese medio debe utilizarse para el camino vecinal de Valdesangil, al que de otro modo va a tocarle la vez cuando ya resulte inútil por los progresos de la locomoción.

Por obligación de justicia social debe preocupar al Ayuntamiento éste asunto, puesto que Valdesangil es un núcleo de ciudadanos bejaranos, que vienen cumpliendo con exactitud los deberes que esa ciudadanía les impone. Y también por dignidad y decoro de la ciudad porque, ahora que Béjar se va a adornar con las mejoras del alcantarillado y la traída de aguas, poniéndose al nivel de las urbes de la aristocracia cívica, desdeciría dejar al hijo mayor en el abandono en que se encuentra.

Sería el caso de la señora encopetada, llevando de la mano al hijo con los pies descalzos y los pantalones rotos.

Valdesangil aislado, sin comunicaciones, dignas de este nombre, con la ciudad y pueblos de la comarca, será siempre una protesta contra el progreso de los tiempos, y una señal de la indiferencia con que Béjar mira los problemas que a él afectan.

¿Será mucho esperar y pedir unas migajas, una pequeña participación de esos bienes que ya disfrutaban los más insignificantes pueblos de la región?

El Corresponsal.

**Don Angel Bueno**

El sábado pasado, confortado con todos los Santos Sacramentos, que recibió con extraordinario fervor, falleció en Madrid, a los 61 años de edad, nuestro muy querido amigo e ilustrado paisano don Angel Bueno Rodríguez-Arias.

Angel, como le llamábamos sus íntimos amigos, era poco conocido en Béjar, pues desde la edad de doce años abandonó nuestra ciudad, trasladándose a Madrid con sus padres.

Allí estableció un colegio de primera enseñanza, en el que trabajaba incansablemente para dar a los chicos que le encomendaban una sólida educación religiosa y una no menos sólida instrucción.

Escribía, además, algunos artículos para periódicos católicos y publicó, en esa época, un opúsculo, muy fundamentado, titulado *La Obra del Creador*. Trabajaba diariamente de catorce a diez y seis horas, pues lo que le producía el Colegio, no bastaba para mantener a sus ancianos padres, a los que profesaba verdadera veneración.

Fallecidos éstos, Angel Bueno se dedicó con todas sus fuerzas y con el gran espíritu de caridad que le animaba, a consolar a cuantos lo necesitaban y a socorrer a cuantos sus escasos medios le permitían, fundando una Agencia para proporcionar colocación a los humildes. A la vez publicaba las revistas *Madrileñillos* y *Los Niños*, que repartía gratis, y que tanto bien han proporcionado en el alma de tantos pequeños.

En estos últimos años fué inteligente corrector de nuestro querido colega *El Siglo Futuro*. Angel Bueno, fué siempre un ferviente católico, amante de Béjar como el que más, de bondad y sencillez inagotables, caritativo en grado sumo, y cuyas obras correspondían a su nombre y a su apellido.

Descanse en paz el buen amigo y querido paisano, y al enviar a su familia nuestro más sentido pésame, rogamus a nuestros lectores encomienden a Dios el alma de don Angel Bueno Rodríguez-Arias (q. e. p. d.)

**La novillada del lunes**

Aunque estaba anunciada para el domingo, hubo que suspenderla a causa del mal tiempo, celebrándose el lunes.

Con una tarde desapacible, de frío en el ambiente y de no menor frío en la plaza, pues apenas si estaba ocupada la mitad, y la mayor parte de entradas de sol, comenzó a la hora anunciada, presidiendo el alcalde, don Fructuoso Jesús García Castrillón.

Después del paseo de la cuadrilla, el rejoneador Antonio H. Marcét, hizo varias evoluciones con una bonita jaca, arrodillándola tres veces frente a la presidencia, siendo muy aplaudido.

El primer novillo, negro, morucho y pequeño, huía de la jaca y de los capotes como si viera un fantasma; el público protestó ruidosamente y fué retirado al corral.

El sustituto, fué casi tan manso como el anterior, costó gran trabajo ponerle un rejón y un par de banderillas, en cuya faena demostró Marcét ser un hábil caballista. Después echó éste pie a tierra, haciendo una valiente faena, sufriendo un revolcón que le produjo una contusión en un hombro, y atizando un estoconazo, que concluyó con la vida del morlaco, recibiendo una gran ovación.

Hubo petición de oreja, a lo cual no accedió el presidente.

Y salió el tercero, hermano gemelo de los otros, manso perdido, al cual pudo Marcét clavar dos rejones a fuerza de correr con la jaca detrás de él. Luego en la arena dió dos pinchazos en hueso y media desprendida.

Palmas al trabajo y buena voluntad. En lidia ordinaria apareció un animal grande, con unas velas enormes, ojo de perdiz, manso y marrajo, que nos hizo temer algún desaguisado.

Manolete quiso darle unos capotazos, pero el manso no acudía a la tela, y, en medio de una gran bronca, continuó la lidia, prendiendo los rahiletas, como pudieron, pues el novillo se quedaba en la suerte, el Extremeño y Gordito.

Manolete se encontró con un bicho difícil, que tiraba tremendas tarascadas, y demostrando serenidad y valor, dió dos pinchazos en hueso, y como el novillo tenía cada vez más alta la cabeza y no había medio de bajársela, desde la barrera le dió media estocada, que alguien hundió hasta el puño, sin

que nadie protestara, antes al contrario, agradeciéndolo, pues quitó una verdadera pesadilla a los espectadores, porque con aquel mal marrajo se mascaba la tragedia.

El último, más pequeño, pero algo más bravo que los anteriores, fué saludado por Manolete con varias verónicas, que fueron aplaudidas.

Después de las banderillas de reglamento, Manolete, sereno y con calma, dió varios pases por alto, uno de pecho y otro de pitón a rabo; con la izquierda instrumentó varios naturales, y, entrando a matar, agarró media en todo lo alto y otra hasta el puño entrando bien, que bastó, recibiendo una gran ovación.

¡Lástima que los novillos no hubieran sido como los de la novillada del día de la Virgen!

Nos consta que a la empresa le costaron bastante más que aquellos, pero éstos eran buenos para carne, no para lidia.

El público no respondió al trabajo y cuidado con que la empresa, los señores Bernal y Cascón (D. C.) preparó esta novillada.

Bien es cierto que la tarde no convidaba a ir a los toros, sino a tomar el sol en algún sitio resguardado del aire, que aunque no fuerte, era frío de verdad.

*SUSCRIPCION abierta en la Casa de Caridad para sufragar los gastos que han de ocasionar las reparaciones de habitaciones.*

	PESETAS
D. Luciano Acle . . . . .	125'00
> Norberto Hernández . . . . .	5'00
> Rafael Cascón . . . . .	25'00
> Fulgencio Lozano . . . . .	25'00
> Juan Martín Hernández . . . . .	25'00
García y Cascón, Sucesor, Banquero . . . . .	200'00
Un bejarano . . . . .	5'00
D.ª Angela Muñoz . . . . .	25'00
D. Félix Pradies . . . . .	15'00
> Gerardo Téllez Usallán . . . . .	25'55
> Cipriano Rodríguez Arias . . . . .	250'00
> Angel Calles . . . . .	10'00
> Tomás Hernández Agero . . . . .	25'00
> Francisco Merás . . . . .	10'00
> Valentín Rodríguez Zúñiga . . . . .	25'00
> Jerónimo Gómez-Rodulfo . . . . .	150'00
SUMAN . . . . .	945'00

**AYUNTAMIENTO**

*Notas de la sesión extraordinaria del Pleno celebrada el día 25 de Septiembre de 1927.*

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asisten los señores Ramos Medina, Iglesias Blanco, Salas Fernández, Medina Lorenzo, Rodríguez López, Vallo Martín, Iñiguez Morente y Gutiérrez Raulet, y abierto el acto, el señor presidente manifestó:

Que esta sesión tenía por único y exclusivo objeto, según expresa la convocatoria, el proceder al nombramiento, del seno de la Corporación, de un Compromisario, para que con los de los demás Ayuntamientos tome parte en la votación que se verificará en Salamanca el 2 de Octubre próximo, en la Casa Consistorial, para elegir representante municipal de esta provincia, en la Asamblea Nacional Consultiva a que se refiere el R. D. Ley de 12 de los corrientes.

Leída previamente la circular correspondiente del Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia, dando instrucciones para la designación de Compromisarios para elegir representante municipal en referida Asamblea, la Corporación procedió a elegir el Compromisario que le corresponde, en votación secreta y por papeletas.

Terminada la votación y celebrado el escrutinio, dió el resultado siguiente:

**PASTELERIA VIENESA**

Todas las personas de buen gusto compran sus dulces en la

**PASTELERIA VIENESA**

por su esmerada elaboración y variedad en todos sus géneros.

MAYOR DE REINOSO, 7.—BEJAR

# García y Cascón, Sucesor

BANQUERO

ESTA CASA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE CARACTER BANCARIO. — CUENTAS CORRIENTES, EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS.—DESCUENTO Y NEGOCIACION DE EFECTOS.—COMPRA-VENTA DE VALORES DEL ESTADO E INDUSTRIALES, ORO, MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS.—CARTAS DE CREDITO, GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y ORDINARIAS SOBRE TODOS LOS PAISES.—COBRO Y DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS.— CUENTAS CORRIENTES, A LA VISTA, 3 POR 100.— CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, INTERES CONVENCIONAL

CAJA DE AHORROS: Cuatro y medio por ciento anual

El alcalde, don Fructuoso García Castrillón obtuvo ocho votos, y con una papeleta en blanco, igual al número de votantes.

Después de agradecer el señor alcalde su designación como Compromisario y de prometer interpretar en la elección para representante municipal de esta provincia, en la Asamblea Nacional de referencia, los sentimientos de esta Corporación, se dió el acto por terminado.

*Notas de la sesión celebrada por la Comisión municipal permanente el día 28 de Septiembre de 1927.*

Preside el alcalde don Fructuoso Jesús García Castrillón y asiste el señor Ramos Medina. Abierto el acto por lectura del acta anterior, fué aprobada.

Fué aprobado el informe que la comisión de Hacienda ha emitido a la solicitud de don Hermenegildo Araujo, autorizándole para la apertura de un establecimiento dedicado a tienda de abacería, en la calle de Reinoso, número 35, con sujeción a las condiciones que se le fijan.

La Corporación se dió por enterada de la circular del señor Gobernador Civil de la provincia, en la que se traslada el telegrama que esta autoridad ha recibido del Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros, comunicándole que el Gobierno desea por el momento premiar con cruces del Mérito Civil, los servicios de alcaldes y concejales, presidentes de las Diputaciones y Diputados y Secretarios de Ayuntamientos y Diputaciones que se hayan distinguido notoriamente por su celo y acierto, requiriendo al expresado Gobernador para que formule propuesta que no pase de ocho en toda la provincia, creyendo excusado señalar que más aún que el carácter político de los propuestos son de atender sus servicios y cualidades, debiendo ser factor, aunque no único, que sirva para la designación de propuestas, el tiempo que lleven desempeñando sus cargos.

Inmediatamente S. E. examinó detenidamente el anteproyecto y presupuestos de construcción y utillaje, referentes al hotel que pretende levantar el Ayuntamiento de esta ciudad, enviados por la Compañía Nacional de Industrias del Turismo, siendo acordado se sometan al examen y conocimiento del Ayuntamiento Pleno, en las sesiones del próximo cuatrimestre.

No habiendo más asuntos de qué tratar el señor presidente levantó la sesión.

La lámpara "VULCAN" es la mejor  
Pídala en todas partes

## SUETOS Y NOTICIAS

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la joven María de los Angeles Martínez (q. e. p. d.) que murió en Benavente a los catorce años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales.

En tan triste fecha para su familia, reiteramos nuestro sentido pésame a sus padres, don Cesáreo y doña Angela; hermanos Cesáreo y Jesús; tíos, don Anselmo y doña Francisca y demás familia y pedimos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la malograda joven.

Esta noche, a las veinticuatro horas sesenta minutos, se verificará el retraso de los relojes oficiales una hora para que marquen las cero horas, con lo cual quedará restablecida la normal.

Con ésto ya podremos entendernos desde mañana respecto a la hora en que vivimos, pues con un pueblo tan rebelde como el nuestro a ciertas innovaciones, el cambio de hora era para volvernos tarumba a todas las ídem del día y de la noche.

Desde hoy hasta el 30 de Noviembre próximo, pueden adquirirse las cédulas personales, en periodo voluntario.

Hemos tenido ocasión de ver los planos del Gran Hotel que la Sociedad de Turismo ha enviado, en unión del proyecto correspondiente, al señor alcalde.

Dichos planos nos han causado una impresión muy agradable, tanto por la belleza del conjunto, como por la acertada distribución de las habitaciones. Sabemos que el señor Castrillón piensa exponerlos al público, idea que nos parece plausible.

Este año ha estado la feria algo más desanimada que en los anteriores, sin duda por la mala cosecha que se ha recogido en los pueblos próximos.

En el teso, sobre todo los días 26 y 27 ha habido bastante ganado, que en general, se ha vendido barato, especialmente el vacuno y el de cerda.

La tómbola organizada por el alcalde, a beneficio de la Cruz Roja local y en la cual ha trabajado con gran entusiasmo el señor Castrillón, ayudado por el señor Medina, y a cuyo éxito han contribuido distinguidas señoras y señoritas, ha sido y está siendo, el primer negocio de la feria.

Don Eduardo Campo Redondo, ha sido nombrado practicante de Medicina y Cirugía de la Beneficencia municipal de la villa de Candeleda (Avila).  
Dámosle nuestra cordial enhorabuena.

Acompañado de atento E. L. M. del Delegado Regio de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, don Joaquín M. Velasco, hemos recibido un ejemplar del Reglamento de esta importante entidad, aprobado con carácter provisional para que sirva de base a la convocatoria de la asamblea.

Atentos al feliz desarrollo de las Confederaciones Hidrográficas, acertadísima creación del actual Ministro de Fomento, señalamos, a su tiempo, en nuestras modestas columnas, la formación de las Confederaciones del Segura, del Ebro y del Duero, habiéndonos causado gran satisfacción la noticia, recientemente publicada por la Prensa madrileña, de haberse firmado hace pocos días un R. D. creando la C. S. H. del Guadalquivir, el río de caudal más irregular que tiene Europa.

Tienen por fin estas entidades, como saben nuestros lectores, el aprovechamiento integral, bajo un plan de conjunto inspirado en la conveniencia general de los beneficiarios de cada cuenca. La C. S. H. del Duero, está llamada, tanto por la extensión de su cuenca, como por la cuantía de sus posibilidades de fuerza y regadío, a fomentar vigorosamente la agricultura y la industria castellano-leonesa.

Sirvan estas breves líneas de acuse de recibo del Reglamento de la C. S. H. del Duero, para testimoniar al señor Velasco nuestro agradecimiento por su atención, para ofrecerle nuestro humilde semanario y para desear a la naciente entidad que vea realizados con buen éxito los importantes proyectos que forman el plan de aprovechamientos hidrologicos.

Esta semana hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Eduardo Fernández, que, acompañado de su hijo, el ilustrado médico, don Jerónimo, vinieron a buscar a su esposa y madre, respectivamente, doña Rosario Illán, que con sus hijas ha pasado el verano entre nosotros, saliendo todos el jueves pasado para Madrid.

El aprovechado y estudioso joven don Jerónimo Fernández Illán, en recientes y brillantes oposiciones a plazas de médicos militares, ha obtenido el número 3.

Reciba, en unión de sus padres, nuestra más cordial y efusiva felicitación.

El jueves próximo, a las seis de la tarde, será el ejercicio de la *Hora Santa* en la Capilla del Colegio Salesiano.

Ha aprobado en la Universidad de Salamanca y por enseñanza libre, el preparatorio de Derecho, el joven don Angel Cascón Nieto.

Dámosle nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señora madre, doña Carolina Nieto Castro.

Ayer ocurrió una sensible desgracia en el puentecillo que existe próximo al túnel de la línea férrea.

La vecina de Valdesangil, Estefanía Márquez, iba con un hijo suyo en dirección a la estación del ferrocarril, llevando en brazos otro niño de cinco años.

La pobre mujer que era bastante sorda, no se dió cuenta de que acababa de salir un tren del túnel, y cuando quiso percatarse de ello, recibió un fuerte golpe que la derribó al suelo. La infeliz se levantó y recibió otro nuevo topetazo del estribo de uno de los vagones cayendo nuevamente al suelo.

El niño que llevaba en brazos rodó entre las ruedas del tren y gracias a que el maquinista se dió cuenta de ello y pudo parar casi instantáneamente, el niño no sufrió lesión alguna.

La infeliz madre fué recogida y trasladada en una camilla al Hospital, donde falleció a las pocas horas.

Lamentamos la desgracia, damos nuestro sentido pésame a los hijos de la finada y para su alma, pedimos una oración a nuestros lectores.

El sábado pasado, a la edad de 61 años, falleció Senén Martín, que durante muchos años fué guarda del plantío y del Castañar.

### Pida usted en establecimientos café "GLORIA"

Han llegado: De Bilbao, Santander y Limpias, doña Consuelo Calvo y su hija Aurora. De Bilbao y Limpias, la señorita Loreza Brochín y su sobrina Camen Agero. De San Sebastián don Valentín Rodríguez Zúñiga y señora. De Salamanca don José Campo y señora.

### El Zoo Circus en Béjar

Desde las diez de la mañana de ayer había gran número de curiosos en la explanada del antiguo paseo de la Cruz, sitio designado para la instalación del notable Zoo Circus.

A la una próximamente, llegó a nuestra estación el tren con cuarenta y cinco vagones, propiedad del director del Circo, comenzando inmediatamente los magníficos tractores Renault a subir aquéllos por la carretera.

El numerosísimo público que a dicha hora estaba estacionado en la Corredera, presenciado admirado la sorprendente facilidad con que un sin número de empleados y obreros, admirablemente organizados, montaron, en muy poco tiempo, dos grandes pabellones, uno, destinado a parque zoológico y otro a espectáculos.

Al anoecer ya estaba funcionando una central eléctrica y los dos pabellones espléndidamente alumbrados. El circo quedó montado a las nueve de la noche, con todas las garantías de seguridad y de comodidad para el público.

Verdaderamente es maravilloso el montaje.

Los gastos que este circo supone son extraordinarios, pues además de los sueldos de 250 personas, entre artistas, empleados y obreros, médico, veterinario, etc., tiene que mantener 500 fieras y otros animales, y contando con los de transporte y gasolina ascienden a unas 6.000 pesetas diarias aproximadamente.

Anoche fué la primera función, a la que acudió mucho público, no solo de Béjar, sino de los pueblos comarcanos.

Todos los números llamaron poderosamente la atención, en especial los acróbatas los Abscine, la maravillosa equilibrista, Court y la *troupe* de saltadores Altisons, todos los que ejecutaron preciosos y arriesgados trabajos.

Durante el descanso visitamos el parque zoológico, admirando muy raros ejemplares de animales.

En la segunda parte, el domador de leones Jolini Kock, y el de tigres Trubka, encerrados con las fieras en una gran jaula que llenaba toda la pista, hicieron con las fieras trabajos de intensa emoción, demostrando una serenidad y un valor rayanos de la temeridad.

Sin duda alguna el Zoo Circus es una de las agrupaciones más importantes que recorren Europa.

Anoche alcanzó un gran éxito que seguramente se repetirá en las dos funciones de esta tarde y esta noche.

**SE VENDE UNA CASA** en San Juan, número 13.  
Informes en esta Administración.

**SE VENDEN** las casas números 6, 8 y 10 de la calle de la Yedra.  
Para informes, en nuestra redacción.

**SE VENDE O SE ALQUILA** la casa número 41 de la calle Mayor de Reinoso, de esta ciudad.  
Para tratar, con su dueño, José Hernández, en la misma casa.

**SE VENDEN**, en buen estado, sierra mecánica circular y motor eléctrico, 8 caballos.  
Para tratar, con don Francisco Montesión (Padre).

SECCION DE ANUNCIOS

**Banco del Oeste de España**

DOMICILIO SOCIAL:

**SALAMANCA**

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE BEJAR TELÉFONO, 87

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazos en moneda nacional y extranjera.

Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de

Ponemos nuestros servicios a disposición del público en las mejores condiciones.

fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc., y en general toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA.

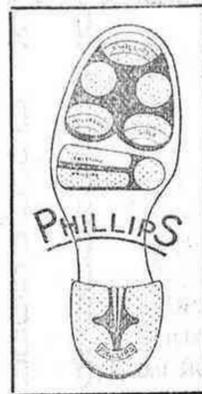
**CAJA DE AHORROS**

abonando 4% anual

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc., abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición.—Depósitos voluntarios en efectivo.

Horas de oficina: de ocho y media a doce y de dos y media a cinco

Las más acreditadas calidades de SUELAS Y TACONES DE GOMA INGLESAS las encontrará usted siempre en el antiguo comercio de curtidos de la calle de Reinoso



CURTIDOS DE TODAS CLASES. CORTES APARADOS. CALZADO DE LAS MEJORES MARCAS.

**Francisco Rodríguez García**

REINOSO, 14

LO IMPORTANTE ES COMPRAR BIEN Y BARATO Por eso cada día vende más la

**Casa BALTASAR ROMERO**

Véanse algunos precios: Sábanas tela blanca especial, jaretón, 5'00 pesetas; de Curado fuerte, 2'25 ídem; cama grande, 6'30 ídem; telas de colchón, matrimonio, 10'00 ídem corte; colchas color, matrimonio, 8'50 ídem.

Géneros para trajes de caballero, desde 15 pesetas corte.

Comercio frente al reloj de San Gil

El mejor

Purgante

AGUAS DE

**CARABAÑA**

Depurativas

Antibiliosas

Antiherpéticas

**JABON DE SALES DE CARABAÑA**

Medicinal y de tocador. — El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA, 1'50 PTAS.—PEDIDOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI, LEALTAD, 12, MADRID.—DE VENTA EN PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

GARAGE DE

José R. Corredera

AGENTE OFICIAL DEL



BEJAR

Accesorios, piezas de recambio, legítimas, para garages y particulares. Reparación de automóviles y construcción de carrocerías.

Construcción y reparación de carros, con maquinaria moderna para dicha industria.

Almacén de maderas con precios sumamente económicos.

Sierra mecánica.

Desperdicios de sierra (buena leña) a 15 céntimos de peseta arroba y serrín a 20 céntimos saco.

Se sirve a domicilio leña picada para cocinillas a 25 pesetas camioneta.

Alquiler de automóviles con coches de marca.

**TARIFA ECONOMICA**

**LA PATERNAL**

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1843

SUBDIRECTOR EN ESTA REGION

**Antonio Sánchez Romero**

2, MAYOR DE PARDIÑAS, 2

BEJAR

EN EL ALMACEN DE **Rafael Calzada**

puede usted adquirir los siguientes artículos propios de esta temporada.

CERVEZAS, de la acreditada marca «Mahou».

SIDRAS, de las fábricas más renombradas.

VERMOUTH, marcas «Torino» y Martini & Rossi.

JEREZ-QUINA, marca «Duque».

ANCHOAS EN ACEITE, ALMEJAS EN ESCABECHE, ACEITUNAS SEVILLANAS y otros varios aperitivos.

Solicite usted precios; lo limitado de éstos y la superioridad de las clases le animarán a pasar sus encargos.

**Bicicletas de carrera** NUEVAS Y USADAS

PRECIOS BARATISIMOS

Aproveche la ocasión si quiere adquirir una verdadera ganga

RELOJERIA

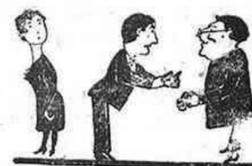
DE

Sucesor de Enrique Jiménez

LECCIONES DE CONTABILIDAD TENERIA DE LIBROS Y OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

**Pedro Aparicio Fernández**

DEL BANCO DEL OESTE



GUIJAR ASAR TOSTAR CALENTAR HERVIR FREIR COCER

Todo lo hacemos en casa rápidamente en el infiernillo con el

Alcohol de arder marca «El León»

DEPOSITARIO: DON PEDRO HERRERO, Mayor de Pardiñas, 5.—BÉJAR.

DISPONIBLE